



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 14

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2018-298

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de la explotación del bar-cafetería del Centro Socio-Cultural Impluvium. Expediente 1191/2017.

Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2017, se aprobó el expediente (cuarto, al haber quedado desierta la licitación anterior), incluyendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, que han de regir el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de la explotación del Bar-Cafetería del Centro Socio-Cultural Impluvium, disponiendo asimismo la apertura del procedimiento de adjudicación.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1191/2017.
- d) Perfil del contratante: www.aytoreinosa.es y www.contrataciondelestado.es
- 2. Obieto del contrato
- a) Descripción del objeto: Explotación del bar-cafetería del Centro Socio-Cultural Impluvium (contrato administrativo especial).
 - b) Número de referencia CPV: 55100000-1.
 - c) Plazo de ejecución: Cuatro años, a contar desde la firma del contrato.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 4. Tipo de licitación, valor estimado del contrato y canon a abonar por el adjudicatario.
- a) Tipo de licitación: 48.000,00 euros, IVA excluido, siendo el IVA (21%) a repercutir de 10.080,00 euros, lo que hace un total de 58.080,00 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 97.308,00 euros.
- c) Canon a abonar por el adjudicatario: Mínimo anual de 12.000,00 euros, IVA excluido (2.520,00 euros), lo que hace un total de 14.520,00 euros.
 - 5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del Importe de adjudicación.

Pág. 1937 boc.cantabria.es 1/3





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 14

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa -Oficinas Generales- Concejalía de Festejos, Cultura, Juventud, Turismo y Participación Ciudadana.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 5.
 - c) Localidad y código postal: Reinosa 39200.
 - d) Teléfono: 942 750 262.
 - e) Telefax: 942 751 147.
 - f) Perfil del contratante:

http://www.aytoreinosa.es/perfil-contratante/

https://contrataciondelestado.es/

- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: De 9:00 a 14:30 horas, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Documentación a presentar: La exigida en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Criterios de adjudicación: Los indicados en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Criterios (todos ellos) evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas:
 - Oferta económica: Hasta 62 puntos.
- Inversiones de mejora de instalaciones fijas: 1 punto por cada 300 euros de inversión, con un máximo de 20 puntos.
- Compromiso de gastos en actividades infantiles-juveniles: 0,50 puntos por cada 300 euros/mes, con un máximo de 18 puntos.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Reinosa Oficinas Generales.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de España, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Reinosa 39200.
 - 8. Requisitos de solvencia del contratista.

Los licitadores deberán aportar la documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 9. Apertura de las proposiciones.
- a) Entidad y lugar: Ayuntamiento de Reinosa Salón de Plenos (los actos públicos).
- b) Domicilio: Plaza de España, 5.
- c) Localidad: Reinosa.
- d) Fechas: Ver Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 10. Otras informaciones.

Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Pág. 1938 boc.cantabria.es 2/3







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 14

11. Gastos de anuncio.

Por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 500 euros.

Reinosa, 8 de enero de 2018. El alcalde-presidente, José Miguel Barrio Fernández.

2018/298

CVE-2018-298